



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EN 2023 DEL
CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN
XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 09 de febrero de 2023, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Once, de manera virtual y presencial, la Primera Sesión Ordinaria en 2023 del Consejo Ciudadano del Once.

En la sesión estuvieron presentes las personas que integran el Consejo Ciudadano del Once: Felipe Arturo Ávila Espinosa, Eduardo Clavé Almeida, Mariana Cordera Rascón y Julieta Norma Fierro Gossman. Así como el Secretario Técnico, José Rodrigo García Zapata, la Directora de Asuntos Jurídicos, Nancy Rivero Rosales, el Director de programación y continuidad, Abel Alexis Flores Sanhueza y el Defensor de la Audiencia, Felipe Neri López Veneroni, bajo el siguiente orden:

Orden del día

- 1. Bienvenida**
- 2. Plan anual de trabajo 2023**
- 3. Reporte anual de audiencias 2022 y programación 2023**
A cargo de Abel Alexis Flores Sanhueza. Director de programación y continuidad
- 4. Presentación del informe anual 2023 de la Defensoría de la Audiencia**
A cargo del Dr. Felipe Neri López Veneroni, Defensor de la Audiencia
- 5. Asuntos generales**

En el primer punto del Orden de Día, el Consejero Presidente, Eduardo Clavé Almeida, dio la bienvenida y declaró que existía el quórum necesario para iniciar la sesión.

Atendiendo el segundo punto de la orden del día, se estableció que la segunda sesión ordinaria en 2023 se llevará a cabo el día 24 de agosto a las 13:30 y se destacaron los temas relevantes a atender. Se propuso que los temas a tratar en la próxima sesión sean los correspondientes a la Coordinación de Once Digital y sus resultados, así como las nuevas producciones del Once.

En el tercer punto del orden del día, el director de programación y continuidad, Abel Alexis Flores Sanhueza, presentó la programación que se tiene actualmente en las tres señales del Once y habló sobre el comportamiento de la audiencia en 2022. Se dio a conocer la parrilla de programas de la señal 11.1, 11.2 y la señal internacional, destacando las secciones y los criterios considerados para la definición de los horarios de cada programa, de acuerdo a la temática de cada uno de ellos.

Posteriormente, se abrió la sesión de preguntas en donde la Consejera Mariana Cordera sugirió la realización de cápsulas informativas para compartir lo que pasa en la comunidad



del IPN. Al respecto, Abel Flores confirmó que actualmente se están desarrollando proyectos para difundir la labor del IPN.

Además, se presentaron datos sobre las audiencias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, destacando que la señal 11.1 tuvo un crecimiento del 0.45% en comparación con el 2021; de igual forma, se mencionó que el mejor horario entre semana fue de 12:00 a 12:59, y en fin de semana fue de 19:00 a 19:59. Los días con mayor audiencia fueron los viernes y sábados. También se destacó que el promedio de personas que vieron al menos un programa al mes aumentó en 167% de 2018 a 2022, enfatizando que el programa más visto en el año fue el Noticiero "Once Noticias Matutino".

Otro dato a destacar fue que la audiencia principal del Once en 2022, representando un 52%, fueron mujeres de nivel socioeconómico medio con edades de entre 30 a 44 años.

Respecto a Once Noticias, de acuerdo a la recopilación de datos de la audiencia por programa, se destaca que de 2018 a 2022, existe un incremento que varía de acuerdo a la hora de transmisión: Noticiero matutino (+353%); Once noticias meridiano (+181%); Once Noticias 21:00 hrs (+103%); Once Noticias 23:00 hrs. (+163%); Once noticias sabatino (+126%); Once Noticias Domingo 20:00 hrs. (+113%); Once Noticias domingo 24:00 hrs. (+322%). Esto quiere decir que, en promedio, mensualmente se tuvo un incremento en 202% de personas que vieron Once Noticias.

Con referencia a la programación de Once Niñas y Niños, se reportó que de la audiencia total de 29.9 millones de personas, 7.3 millones fueron niñas y niños de entre 2 a 12 años de edad.

Se abrió la sesión de preguntas y respuestas en donde la Consejera Julieta Fierro Gossman y el Defensor de la Audiencia, Felipe Neri López Veneroni, expresaron sus felicitaciones por los resultados previamente reportados.

En el cuarto punto del orden del día, el Defensor de la Audiencia, Felipe Neri López Veneroni, presentó el informe anual de la Defensoría de las Audiencias del Once, correspondiente al año 2022. En este, se menciona que durante el 2022 la defensoría recibió un total de 123 comunicados. Con relación a la pluralidad, se mencionó que existe una división de opiniones en la audiencia, ya que una parte de la audiencia manifiesta que el Once es un brazo de propaganda gubernamental, mientras que otro sector opina que el Once opera como resguardo de grupos opositores.

Se notificó que en 2022 se realizaron diversas actividades en materia de promoción de los Derechos de la audiencia y del marco legal correspondiente. Se señaló que desde el 29 de agosto de 2022 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la reforma realizada por el Congreso de la Unión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada en 2017. La reforma aprobada por el Congreso en 2017 se caracterizó por invalidar algunos de los derechos de las Audiencias; limitar las funciones



del IFT como órgano autónomo y modificar el carácter obligatorio de las Defensorías de las Audiencias.

El Defensor de la Audiencia también destacó que la Defensoría publicó 12 textos en su página electrónica en los que se destacan diversos puntos relevantes acerca de los derechos de la audiencia y, de manera general, participó en diversas actividades relacionadas a la defensa de los derechos de la audiencia, como foros, programas, entrevistas y conferencias.

En el quinto punto del orden del día, se atendieron los asuntos generales. El Consejero Presidente, Eduardo Clavé Almeida, informó que el Consejero Luis Linares Zapata le externó su deseo de renunciar a su Cargo como Consejero Ciudadano del Once debido a razones personales. Al respecto, la Directora de Asuntos Jurídicos, Nancy Rivero Rosales, externó que el Consejero debe presentar su renuncia de manera formal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto del Consejo Ciudadano de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal. Una vez que sea presentada formalmente la renuncia al cargo, el Once seguirá el proceso establecido en dicho estatuto para sustituir al Consejero.

Por último, y al no existir más temas a tratar, se dio por concluida la primera sesión ordinaria, siendo las 14:35 del 09 de enero de 2023.



Por el CONSEJO CIUDADANO

Eduardo Clavé Almeida

Consejero Ciudadano Presidente
de la Estación de Televisión
XEIPN Canal Once del Distrito
Federal

Julieta Norma Fierro Gossman

Consejera Ciudadana de la
Estación de Televisión XEIPN
Canal Once del Distrito Federal

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Consejero Ciudadano de la
Estación de Televisión XEIPN
Canal Once del Distrito Federal

Mariana Cordera Rascon

Consejera Ciudadana de la
Estación de Televisión XEIPN
Canal Once del Distrito Federal